

Biotopo es una palabra que seguramente habéis oído hablar alguna vez. Con el prefijo bio ya denota que se refiere a la vida y con el sufijo topo alude al lugar o el territorio. Por lo tanto, se podría decir que, etimológicamente, biotopo significa la vida de un lugar.

En un ecosistema cohabitan muchas especies de flora y fauna que forman un equilibrio en el que todos pueden vivir. Ese lugar en el que viven dispone de determinados recursos naturaleza para poder sustentar a las poblaciones. Por lo tanto, las especies de flora y fauna que viven juntos deben de compartir el territorio y los recursos. Aunque esto de "compartir" no es tan sencillo. Básicamente, las especies luchan por los recursos continuamente. Algunos lo hacen de forma directa, es decir, enfrentándose a otras especies, otros se ayudan mutuamente, otros se adaptan al medio y son oportunistas, otros conocen qué recursos tienen menos competencia, etc. Cada especie tiene su propio mecanismo de supervivencia, ya que son los recursos los que sustentan a la biodiversidad.

Una vez explicado la relación del biotopo con las especies que habitan en él, podemos hacer la definición y diferencia que existe realmente. En esta forma de vida se distinguen dos términos: por un lado tenemos la biocenosis, que se refiere a todo aquello relacionado con la flora y la fauna, y por otro lado, tenemos el biotopo, referido al clima, el agua y el tipo de suelo. Por lo tanto, aunque la palabra biotopo tenga el prefijo bio, que significa vida, en este caso, se refiere al lugar que hace posible la vida animal y vegetal y que la sustenta con los recursos naturales disponibles. Podemos decir, que cuando un biotopo puede sustentar vida, genera un ecosistema. Solo es posible la existencia de un ecosistema, cuando el conjunto del clima, el agua y el tipo de suelo son los adecuados para poder mantener a una población de animales y plantas.

